

# **INMOBILIARIA**



Guayaquil, abril 23 del 2004

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
INMOBILIARIA CH & J S. A.**

Ciudad.

27 Abril 2004

De mis consideraciones

En mi calidad de Gerente General de **INMOBILIARIA CH & J S. A.**, y en cumplimiento a lo indicado por las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe, relacionado con las actividades que la empresa ha desarrollado durante el 2003:

1. La administración de la compañía ha logrado todos los objetivos planteados para el ejercicio económico del año 2003.
2. De igual manera, esta administración ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
3. La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico de este año es el esperado, no habiéndose producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, legal o laboral que merezca mención.
4. Las utilidades que ha producido la compañía en este año, sugiero que no sean repartidas entre los accionistas de la compañía, y que las mismas se mantengan acumuladas en el patrimonio.

Sin otro particular, por el momento, me suscribo.

Atentamente,



**Gastón Chirboga Guevara**  
**Representante Legal**